

MINISTERIO DE TRABAJO

19641 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en el grupo A de la Escala Docente, Especialidades Tecnología Eléctrica y Tecnología Electrónica, al personal ingresado por convocatoria de 9 de julio de 1973.*

Ilmo. Sr.: Realizado el curso de formación y el período de prácticas previsto en la Resolución de esta Dirección General de 9 de julio de 1973, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el grupo A de la Escala Docente de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Se aprueba el expediente del curso de formación y período de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 14 de marzo de 1974

Segundo.—Se incluya con carácter definitivo en el grupo A de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 8 de julio de 1966, por haber superado las pruebas selectivas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

Tecnología Eléctrica

Don Pedro Santibáñez Huertas.

Tecnología Electrónica

Don Francisco Javier Vivas Morte.

Tercero.—Se autoriza a la Delegación General de Universidades Laborales para que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Cuarto.—Se confirme el destino en la Universidad Laboral de Tarragona, donde venían prestando sus servicios en período de prácticas el personal relacionado en el párrafo segundo de esta Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1975.—El Director general, Pedro García de Leániz.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE COMERCIO

19642 *ORDEN de 10 de septiembre de 1975 por la que se acuerda el cese del Jefe provincial de Comercio Interior de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y a petición del interesado, he acordado el cese como Jefe provincial de Comercio Interior de Barcelona del funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, A01PG002270, don Miguel Escobar Torres.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

19643 *ORDEN de 6 de septiembre de 1975 por la que se aprueban y refunden en una sola las propuestas formuladas por los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia por Orden de 20 de noviembre de 1974.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los Tribunales calificadoros de las oposiciones convocadas en un doble turno restringido y libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por Orden de 20 de noviembre del pasado año,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar dichas propuestas y refundirlas en una sola, en la que se comprenden por el orden de puntuación total obtenida en los dos ejercicios los opositores del turno restringido que superaron las pruebas, así como los aprobados por el turno libre que han justificado cumplidamente, dentro del plazo fijado al efecto, que reúnen las condiciones exigidas en la indicada Orden de convocatoria.

Turno restringido

	Puntos
1. D. Emiliano Fontaneda Gutiérrez	15,00
2. D. Marcos Rodríguez Martínez	14,56
3. D.ª Angela González Santas	13,55
4. D.ª Concepción Orcoero Canales	12,63
5. D. Domingo Romero Álvarez	12,50
6. D. Daniel Rodríguez Arribas	12,50
7. D.ª María de la Paz Fuente Isabal	12,25
8. D. Narciso Vicente Díez Ordóñez	11,70
9. D. José Saldaña Martínez	11,64
10. D. Francisco Cabello Conejero	11,58
11. D. Andrés Varela Suárez	11,32
12. D. José Manuel Bravo Fernández	10,79
13. D. Miguel Angel Queipo de Llano Caballero ...	10,56
14. D. Evelio González Miguel	10,53
15. D. Pelayo Nieto Chueca	10,46

Puntos

16. D. Gonzalo Marín Hernández	10,00
17. D.ª Juana Moreno Díaz	9,82
18. D. Eugenio Delgado Mateo	9,80
19. D. Francisco Hernández Díaz-Noriega	9,44
20. D. Francisco Ruiz García	9,37
21. D. Domiciano García Abad	9,00
22. D. José Luis Martín Alonso	8,96
23. D. Lázaro Alarcón Luján	8,75
24. D. Juan Luis Hervias Santana	8,65
25. D. Emilio Abel Neira Pereira	8,63
26. D. Juan Belda Ruiz	8,35
27. D. José Paláu Martín	8,32
28. D.ª Isabel Cruz Alarma	8,23
29. D. Jesús Castaño Vega	8,13
30. D. Ignacio Domínguez García	7,74
31. D.ª Francisca Gil Galindo	7,41
32. D.ª Lucrecia Martínez Genaro	7,35
33. D.ª Josefa Peralta Romero	7,34
34. D. Isidro Iranzo Arguch	7,07
35. D. José Sánchez Santiago	6,86
36. D. Juan Pastor García	6,85
37. D.ª Esperanza Piñera Barbón	6,10
38. D. José Luis Molinero de Pablo	5,92
39. D. José Porta Aguilar	5,88
40. D. Manuel Salgado Aller	5,82
41. D. Juan José Carballido Mateo	5,09
42. D.ª María Dolores Lanchas Ruiz	4,81
43. D. Bernabé Redondo Álvarez	4,70
44. D. Cipriano Rivas González	4,58
45. D. Gregorio Caneda Pérez	4,56
46. D. Adelina Alabort Serena	4,50
47. D. Antonio Velázquez Velázquez	4,17
48. D. Cirilo Silguero Moreno	4,12
49. D.ª María Victoria Ortas Sánchez	3,45

Turno libre

1. D.ª María Arancha Gómez Urquiza	15,45
2. D.ª Margarita Moreno Castaño	14,89
3. D.ª María del Carmen Caballero Baena	14,08